El Maipo

Una baja considerable de los delitos registró la comuna de Talagante durante el año 2025 en comparación al 2024

Posted on Enero 23, 2026

Un descenso significativo en el comportamiento del delito durante el año 2025 exhibe la comuna de Talagante, comparativamente con el periodo anterior, de acuerdo al análisis sobre la estadística de ocurrencia emanada desde la Dirección de Seguridad Pública del municipio local. Por el contrario, de acuerdo al mismo informe se constató un aumento de algunas incivilidades y faltas dentro del periodo observado.

Por Juan Espinoza Sánchez.

Lo más gravoso

En concreto y en términos generales, los delitos más graves que afectan la vida o la integridad de las personas experimentaron una baja comparada de un 28% con respecto al año 2024 en Talagante. Así por ejemplo, delitos como el homicidio o el femicidio tuvieron un descenso del 91%, mientras que la violación

y otros delitos sexuales bajaron en un 25%.

Sobre este último aspecto que afecta la integridad sexual y emocional de las personas, los casos de violación en Talagante disminuyeron en un 7% respecto del año anterior, lo mismo ocurrió en materia de abuso sexual con una baja del 27%, mientras que en materia de acoso sexual el descenso llegó al 100%, es decir, no se registró denuncia sobre este tipo de afectación el año recién pasado.

El robo también desciende

En cuanto a otros fenómenos delictuales, como el robo en sus distintos grados y afectaciones, también expresan un descenso positivo para la comunidad local. Según la estadística comparada, los robos violentos en términos generales bajaron en un 32% durante el 2025, de tal manera que los robos con violencia o intimidación bajan en un 29%, el robo violento de vehículo motorizado desciende en un 19%, y el robo por sorpresa desciende en un 43% en las calles de la capital provincial respecto del periodo 2024.

Los delitos que afectan la propiedad y en los cuales no concurre la violencia, también experimentaron un descenso de un 26%, según el informe de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Talagante. En el detalle, el robo en lugar habitado y no habitado baja en un 27%, con valores en el caso del lugar habitado de -22% y en cuanto al robo en lugar no habitado de -32% de casos que el año 2024.

Siempre en materia de robo sin violencia, en el caso de la sustracción de vehículos motorizados o de sus accesorios se registró un descenso en términos generales del 30%, de tal manera que robo de vehículos desciende en un 16%, mientras que el robo de objetos al interior del vehículo o de accesorios del mismo bajó en un 36% al comparar la ocurrencia de este mismo delito durante el año 2024.

El robo con fuerza en las cosas y no en las personas también disminuye en un 3%, con una baja del 21% en el caso de los hurtos y en cuanto a la receptación se observó un descenso del 38%.

La lamentable VIF desciende aunque no desaparece

Otro buen indicador en la comuna de Talagante es la baja en materia de violencia intrafamiliar, constando la Dirección de Seguridad Pública una descenso del 21% de este tipo de casos entre 2024 y el 2025. Según el detalle de esa cifra, la violencia intrafamiliar con lesiones físicas bajó en un 14%, la violencia intrafamiliar con lesiones o afectación psicológica desciende en un 24%, mientras que el maltrato descendió en un 23% y otros comportamientos como las amenazas en el contexto de VIF no registraron casos el 2025.

En materia de lesiones también los valores comparados entre 2024 y 2025 en Talagante son positivos, por cuanto el delito de lesiones graves o gravísimas descendió en un 11%, las lesiones menos graves

experimentan una baja del 39%, las lesiones leves descienden un 23%, y las amenazas bajaron en un 29%.

Las incivilidades

En términos generales la incivilidades, según este informe, tiene un descenso en términos generales del 29% y en algunas de sus manifestaciones hay un aumento, como es el caso del consumo de drogas en la vía pública que aumenta en un 80%, la ofensa del pudor en un 12%, y en materia de tenencia responsable de mascotas, hay un incremento del 59% de los animales sueltos en la calle.

En cuanto a la amenaza o riña callejera, esta desciende en un 56%, mientras que la amenaza callejera con arma baja en un 50% y la riña pública disminuye también en un 70% en Talagante. El consumo de alcohol en la vía pública decae en un 47%, mientras que el porte de droga desciende en un 67%, y otros delitos como el abigeato o robo de animales presenta un 50% de menos casos que el año 2024 y el robo frustrado descendió durante el 2025 en un 31%, según el informe estadístico de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Talagante.

El Maipo/Talagante Online.

Imagen: M. de Talagante